

Indicadores para evaluar la preparación de la familia en el trabajo educativo con los niños y niñas de 0 a 6 años atendidos por el Programa Educa a tu Hijo

Lic. Marlianis Suárez Fis

Lic. Esnorida Frómeta Martínez

RESUMEN

Se propone un sistema de indicadores que pueden ser utilizados por los maestros del grado preescolar, promotoras y directivos; así como la caracterización de las familias para el adecuado tratamiento metodológico según necesidades e intereses, lo cual favorece la solución de un problema, con resultados óptimos en el proceso educativo. El sistema de indicadores permite elevar la calidad de dicho proceso en el programa “Educa a Tú Hijo”, partiendo de la insuficiente preparación que poseen las familias para llevar con éxito la atención educativa de los niños de 0 a 6 años que por varias razones no pueden asistir a instituciones infantiles.

Palabras clave: Familia, Indicadores, Programa, Preparación.

ABSTRACT

We propose a system that should be used by teachers of kindergarten, managers and school principals; besides, we offered the family characterization for the adequate methodological treatment according to their necessities and interests, it favours the solution to a problem, with fine results in the educative process. This system of indicators permits to elevate the quality of this process in the “Educa a tu hijo” program, taking as a of point departure the insufficient preparation of families to carried out the correct educative attention to children from 0 to 6 years that for many reasons are not assisting to any educative institution.

Keywords: Family, Indicators, Program, Preparation.

La educación de la personalidad a que aspira la sociedad socialista, representa un proceso realmente abarcador, el cual comienza desde el mismo instante del nacimiento del niño, e incluye formaciones Psicológicas complejas como de comportamiento,

actitudes, intereses, sentimientos, normas, principios y la concepción científica del mundo.

Ello exige que los padres como primeros educadores y como individuo, adquieran madurez psicológica, un elevado nivel cultural, alto sentido de la responsabilidad ante los deberes familiares y la sociedad, constituyendo ellos los primeros educadores y el hogar la primera escuela. En estas primeras edades la educación requiere del constante apoyo del adulto, donde muestran el importante papel que le corresponde desempeñar a las familias en el proceso de educación y formación de la nueva generación.

La familia es la que garantiza al niño la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas; pero además es ella donde el individuo adquiere los primeros conocimientos, hábitos y las primeras concepciones morales e ideológicas. Por lo que una correcta comunicación familiar requiere necesariamente de afecto, cariño, confianza y respeto mutuo; solo así se logran las condiciones adecuadas para que queden establecidas relaciones firmes y estables, cuyas actividades colectivas propician la formación y educación que promueve la sociedad.

Por tal razón el contexto familiar y social de los niños debe dominarse por todos los educadores y en especial por el promotor del Programa Educa a tu Hijo (PEH), mediante el acercamiento constante a su individualidad, para que puedan influir sobre las causas que dan origen al fenómeno en cuestión.

Por eso se hace referencia a la necesidad de conocer y diagnosticar de forma certera la asequibilidad y científicidad del trabajo del promotor con las familias en el trabajo educativo; lo que propiciará una enriquecida preparación de las personas que intervienen en la atención y educación de los niños de 0 a 6 años.

A lo largo del desarrollo histórico la familia, sin duda ha constituido la célula fundamental en la educación del hombre, contemplada a su vez por las instituciones educacionales.

Uno de los propósitos del estado socialista cubano es la educación integral y armónica de la personalidad del hombre nuevo.

Teniendo en cuenta dicho objetivo, el actual Programa Educa a tu Hijo contempla el desarrollo del niño en el aspecto físico, intelectual, moral y estético, donde la educación desde las edades tempranas desempeña su papel protagónico en la auto educación de los padres, para la cuales existen diversas vías que garantizan la objetiva preparación de las familias entre ellas se encuentran: La educación familiar, está dada por el

tratamiento individualizado y sistemático de los problemas que presentan los padres para educar correctamente a sus hijos, considerando como elemento importante la iniciativa, la creatividad y la variabilidad de estos para su éxito y el tratamiento metodológico que se debe seguir en el trabajo educativo.

En este sentido es necesaria la exacta comprensión y dominio que se ha de tener sobre qué se entiende por familias y con qué tipos de familias se trabaja, constituyendo un eslabón esencial para cumplir los objetivos de la Educación Familiar, por cuanto permite ubicar al niño en un contexto concreto.

Concepto de familia enunciado por la Dra.C. Patricia Arés Muzio plantea: **“Familia: son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos que conviven en el hogar con el niño”**. (1)

De acuerdo a la cercanía del vínculo, se definen las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos) y las familias extendidas (incluyendo además a otros miembros). Por tanto, se asume este concepto, porque se refiere precisamente en el trabajo a ese tipo de familias **nucleares**: en la que se destacan los vínculos de parentesco, resaltando la ontogénesis de la familia.

El cumplimiento de las funciones de las familias también está relacionado con su estructura interna, o sea, por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el status económico, social, cultural y profesional de cada uno de ellos. Según los elementos antes mencionados la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propio y generalmente estable.

Desde estos parámetros enunciados la familia puede ser clasificada:

- Según su extensión: a) Nuclear: Compuesta por padre, madre e hijos solteros.
 - b) Extendida: Cuando se agrega algún otro miembro Consanguíneo o no.
- Según su composición: a) Completa: Cuando padre y madre están presentes Y viven con los hijos.
 - b) Incompleta: Cuando falta uno de los cónyuges.
- Según sus status: a) Homogénea: Cuando padre y madre disfrutan del mismo Status.
 - b) Heterogénea: Cuando entre padre y madre existen diferencias de status.

El status a que se hace referencia incluye:

Nivel cultural de los cónyuges: elemental, media o superior.

Ingreso monetarios: Según grupos establecidos por la estadística económica.

Nivel profesional: Obreros, empleados, profesionales, artistas, entre otros.

Procedencia de clase: obrero y campesino.

A partir de las características de la familia se derivan importantes influencias educativas que pueden ser aprovechadas por el docente para potenciar su propio trabajo. En el caso que existan problemas familiares que afecten al niño, debe ser de urgente conocimiento por el **promotor** que le permite elaborar estrategias individualizadas para compensar en lo posible las carencias materiales o afectivas del niño y le faciliten ubicarse en un mismo plano con relación a sus coetáneos del grupo. Por el elemento anteriormente expuesto es necesario mostrar las características que poseen la familia con la que se trabajará en la investigación; con el propósito de realizar una adecuada evaluación de los indicadores que se proponen.

Características de las familias muestra de estudio:

Se trabajará con familia que según su extensión son familia extendida, constituida por la tríada básica: madre o sustituta, padre o sustituto e hijo, además de otros miembros consanguíneos; los padres dedican menos tiempo a la atención de los hijos que las madres; los padres de los hijos con Deficientes Rendimientos(DR) dedican menos tiempos a sus hijos que los padres con Buenos Rendimientos(BR); los padres de los sectores de mayor nivel cultural y profesional dedican más tiempo a sus hijos que aquellos de menor calificación y nivel. Las amas de casas tienen mejor preparación sobre el Programa Educa a tu Hijo (PEH) que los que trabajan, de igual forma sucede con la participación en el programa, el mayor número de participantes lo constituyen las amas de casas.

En este último elemento subrayado le corresponde al promotor del Programa Educa a tu Hijo (PEH), garantizar la participación de las familias, mediante la persuasión y sensibilización, por lo que se pregunta:

¿Qué debe hacer y cómo debe ser un Promotor para lograr la incorporación de todas las familias?

Por la importancia que tiene el Programa para el desarrollo integral de la nueva generación se hace necesario establecer buenas relaciones con la familia como son de confianza, ayuda mutua e intereses; ser respetado, afectuoso y amable, no solo con ellas, sino también, con la comunidad y autoridades locales; tener pleno dominio de los

contenidos que se quieren orientar (formas y medios de llevarlos exitosamente a la práctica); ser receptivo ante las sugerencias de los demás; aceptar las iniciativas dadas.

Poseer habilidades comunicativas en correspondencia con los medios orales y escritos que se ha de utilizar, es una característica que debe predominar en un promotor, para sensibilizar a la familia en la necesidad de proporcionarle a sus hijos una adecuada educación; tener dominio de las características de cada una de ellas para sus oportunas orientaciones; ser capaz de demostrarle el resultado de su trabajo mediante el desarrollo que van alcanzando los niños; así cómo pueden elaborar los medios y materiales necesarios, para la educación de sus hijos aprovechando recursos de la naturaleza y de desechos.

Con las familias se debe trabajar sistemáticamente, para lograr convencerla de que es ella y no otra persona la que garantiza con su estimulación el mejor desarrollo del niño. No debe ver al Promotor como la persona que viene a “trabajar” con su niño; sino como la persona que los “orienta”, les “enseña” a realizar mejor su labor de padres. Para este trabajo sistemático se pone a disposición de la familia y el promotor algunos materiales para su óptima preparación como son:

Folletos y manuales impresos:

- Mamá Tu y Yo en el grupo múltiple.
- Programa Educa a tu Hijo del 1 al 9 (Folletos).
- La formación de hábitos en los niños y niñas de 0 a 6 años.
- Los niños y niñas de 0 a 6 años: su adaptación al medio, entre otros.

Medios y juguetes elaborados por la comunidad con recursos de la naturaleza y a bajo costo.

Al contar con estos medios y materiales se pregunta ¿Quién será el encargado de demostrar su adecuada utilización? Ese **promotor** del Programa Educa a tu hijo que puede ser un docente, un directivo, una persona de la comunidad de los organismo y organizaciones, con dominio de los contenidos que pretende capacitar, capaz de organizar su trabajo, planificarlo y ejecutarlo en el orden previsto, tener conocimiento sobre las técnicas participativas en su labor con la comunidad; en fin poseer iniciativas que le permita orientar, preparar y capacitar mediante la demostración a la familia para su mejor desempeño en la práctica.

¿Cómo evaluar la preparación de la familia en el trabajo educativo con los niños y niñas de 0 a 6 años atendidos por el programa Educa a tu Hijo?

Se propone un conjunto de **indicadores** que por sus contenidos permiten evaluar el nivel de preparación de la familia y el promotor en el trabajo educativo; a partir del Programa Educa a tu Hijo. (VER ANEXO 1)

1- Característica Psicopedagógicas de los niños de 0 a 6 años.

Tener en cuenta los siguientes elementos:

Lo Clínico y Biológico (desde el embarazo de la madre)

Lo Pedagógico y Psicológico (en todas las áreas y actividades del desarrollo del niño)

El ámbito Sociofamiliar (tener en cuenta la preparación de las familias para llevar adelante el proceso educativo en condiciones del hogar)

(VER ADEMÁS EN TORNO AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESCOLAR) pág. 16 a 18.

2- Logros del desarrollo que deben alcanzar cada niño por grupos etáreos.

(VER EDUCA A TU HIJO Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño)

3- Utilización del Lenguaje adecuado:

No uso de diminutivo en las palabras que provoquen desconocimiento por el niño. Ej. zapatito, escuelitica, medicita, ropitica, entre otras.

No utilizar palabras con significados complejos para el niño.

No emplear cambios de sonidos en las palabras. Ej. R por L.

No omisión del sonido S en el medio al principio y final de las palabras.

Emplear un tono de voz suave y mesurado ante el niño.

4- MOMENTOS DE LA ACTIVIDAD CONJUNTA

ACTIVIDAD CONJUNTA

Planificación de las actividades a realizar.

(Momento previo al encuentro con las familias/ niños).

Selección de los diferentes contenidos para las actividades y establecimiento de relaciones entre ellos.

Organización de la actividad en forma de juego.

Previsión de la participación de las familias en los distintos momentos de la actividad conjunta.

Definición de los materiales y medios didácticos necesarios y de los momentos en que van a ser utilizados.

Concibe cómo orientar y controlar la utilización de los folletos por la familia en el hogar y durante la actividad.

Definición del lugar donde van a realizar la actividad teniendo en cuenta las condiciones higiénico sanitarias y el aprovechamiento del espacio.

Definición de otras personas que puedan participar como ejecutores en el desarrollo de la actividad o en una parte de ella.

PRIMER MOMENTO

Creación de condiciones necesarias para realizar la actividad.

- Conversación con las familias sobre las acciones que realizaron en el hogar: qué lograron, cómo lo hicieron qué dudas tienen; cómo utilizaron los folletos.
- Reflexión e intercambio sobre las posibilidades que tienen las familias como educadores de sus hijos y carencias que aún presentan.
- Valoración acerca del desarrollo que van alcanzando sus niños: qué ya han logrado, qué dificultades aún tienen en qué área.
- Intercambio para valorar sobre la participación de otros miembros de la familia en las actividades de estimulación en el hogar

Orientación a las familias sobre qué van hacer y cómo hacerlo.

- Definición con las familias de las actividades a realizar con sus hijos
- Exploración acerca de qué conocen sobre ellas y orientación acerca de qué y cómo realizarlas.
- Acuerdo de las acciones que realizarán y cómo las harán para estimular mejor el desarrollo del niño brindando ayuda cuando resulte necesario.
- Propuesta de que algunas familias muestren o expliquen a las otras lo que van hacer y cómo hacerlo.
- Sugerencias de cómo apreciar si alcanzan lo que se proponen.
- Comprobación de la comprensión por las familias acerca de qué y cómo estimular el desarrollo de sus niños.

Promoción de alegría en familias y niños y su deseo de realizar las actividades.

- Análisis con las familias de la importancia de lograr la alegría y el deseo de participar en las diferentes actividades.
- Propuesta de actividades atractivas, en forma, de juego, que motiven y alegren a familias y niños.

Utilización de materiales didácticos.

- Comprobación de la selección o elaboración por las familias de los juguetes o materiales didácticos necesarios para la actividad y si cumplen los requisitos indispensables.
- Invitación a la familia a aportar sugerencias y a utilizar de forma creativa los materiales didácticos en las diferentes actividades.

SEGUNDO MOMENTO.

(Desarrollo de la actividad)

Promoción de un clima favorable hacia la actividad.

- Invitación a los niños y a sus familias a jugar brindando las orientaciones correspondientes.
- Sugerencias para la selección de juguetes y materiales necesarios.
- Estimulación de alegría y el interés por el juego que se realiza.

Participación de las familias y niños en la actividad.

- Promoción mediante preguntas y sugerencias, de la participación activa y conjunta de familias y niños en la actividad.
- Estimulación del surgimiento de iniciativas e ideas creativas en el uso de Procedimientos y recursos materiales.
- Observación del desempeño de las familias y otros miembros de la comunidad, para valorar sus potencialidades como posible ejecutor.

Atención a las diferencias individuales.

- Atención al desempeño de acciones individuales y de conjunto entre familias y niños.
- Ofrecimiento de niveles de ayuda a las familias que lo requieren.
- Sugerencias a las familias para que brinden diferentes tipos de ayuda a los niños que lo necesiten.
- Orienta a las familias para que valoren lo realizado por sus niños.

Promoción de las relaciones entre familias y niños.

- Estimulación del establecimiento de la comunicación y las relaciones entre las familias y de las familias con sus niños.
- Promoción de la colaboración y ayuda entre las familias.

TERCER MOMENTO

Valoración de los resultados en función de los objetivos de la actividad.

- Valoración por la familia de los resultados de la actividad y del nivel de cumplimiento de sus propósitos.
- Análisis de lo que han logrado y de lo que les falta por lograr como grupo y en cada niño en particular.
- Reflexión acerca de cómo se ve cada familia en su rol de educador y determinación de la ayuda que necesita.
Orientación a la familia sobre la continuidad de las acciones educativas en el hogar.
- Estimulación a las familias para que sugieran, qué otras actividades pueden realizar en el hogar.
- Orientación acerca del uso de los folletos y elaboración de materiales para desarrollar las actividades en el hogar y en los próximos encuentros.
- Promover que las familias sugieran cómo evaluar los logros alcanzados por los niños, complementando en caso necesario.
- Propuesta para involucrar a otros miembros de la familia en la realización de las actividades en el hogar.
- Sugerencias de tareas a realizar en el hogar a fin de prepararse para la próxima actividad.
- Reflexión sobre temas de interés a debatir o analizar por el grupo en próximos encuentros.
- Análisis sobre posibles personas del grupo o de la comunidad que pudieran impartir temas preparar y conducir algunas actividades.
- Estimulación a las familias para que divulguen el programa en la comunidad y se comprometan con la asistencia a los próximos encuentros.

5- Dominio de los contenidos que se trabajan en el PEH.

(VER FOLLETO EDUCA A TU HIJO Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño)

6- Estimulación de la comunicación niño-niño, niño-adulto:

La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde su incorporación a esta actividad, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con lo que hace.

Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, la actividad conjunta a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

En el transcurso del desarrollo de las numerosas actividades seleccionadas por los niños, resulta importante las sugerencias que puede brindar el adulto para enriquecer las mismas y estimular positivamente las realizaciones que los niños van alcanzando.

El uso de preguntas, de conversaciones estimulan la expresión de cada niño, mostrando además sus conocimientos y vivencias.

El adulto debe propiciar el intercambio entre los niños sobre la actividad que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como explicaciones acerca de lo que cada cual ha hecho y cómo lo ha logrado.

Los procedimientos utilizados en la actividad, deben favorecer el intercambio y el trabajo conjunto.

Durante toda la actividad debe intervenir oportunamente, debiendo caracterizarse la comunicación educador – niño/a por un lenguaje que transmita confianza y afecto.

En todos los momentos de la actividad se estimularán el intercambio e interacción entre los niños al compartir ideas, entre otras cosas.

Aprovechará las potencialidades de algunas situaciones imprevistas, que pueden favorecer la relación entre los niños.

Se apreciará el nivel de relación afectiva que la mamá demuestra con el niño durante la visita, el apoyo que le brinda y la estimulación que le ofrece.

La orientación para el juego tiene lugar, fundamentalmente, en la conversación inicial que se tiene con los niños, es el momento que permitirá a los niños seleccionar a qué, con qué y con quiénes jugará.

El tomar en cuenta las sugerencias que los niños realizan, promoverá el logro de una buena disposición para realizar esta actividad.

La participación de la educadora desde el propio juego brindando sugerencias a los niños, teniendo en cuenta sus necesidades, promoverá el enriquecimiento de la atmósfera lúdica, ayudará a resolver conflictos y a canalizar las iniciativas de los niños.

Para mantener un clima afectivo en el juego, es necesario ante todo que el tipo de juego propuesto responda a los intereses de los niños, lo que debe mantenerse durante toda la actividad, utilizando para ello el reforzamiento positivo de las acciones que van ejecutando o realizando sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde la etapa inicial del juego, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con el rol que asumirá.

Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

En el desarrollo de los procesos, se deben asignar tareas que promuevan la colaboración entre los niños y su validísimo. La satisfacción que sienten al desarrollarla favorece las relaciones entre ellos.

Durante el desarrollo de los procesos se requiere de las sugerencias del adulto para orientar, las acciones que realizan los niños, para estimularlas, brindando reforzamiento positivo. Esto contribuye a la comprensión de lo que debe hacer para mejorar la ejecución de las acciones necesarias.

La realización de los procesos requiere un ambiente tranquilo sosegado, en el cual la comunicación entre los niños debe ser estimulada y orientarse para que se ajuste a las condiciones del momento.

Estimulación del establecimiento de la comunicación y las relaciones entre las familias y de las familias con sus niños.

Promoción de la colaboración y ayuda entre las familias.

7- Evalúa el nivel de desarrollo de sus hijos según los logros.

(VER FOLLETO EDUCA A TU HIJO Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño)

El conjunto de indicadores propuesto permiten a las promotoras y directivos de las escuelas primarias evaluar el nivel de preparación de las familias en cuanto al trabajo educativo con los niños de 0 a 5 años a partir del Programa Educa a tu Hijo (PEH).

La familia es toda una experiencia de comunidad que se manifiesta mediante su participación en la vida diaria. Esta experiencia representa su primera y fundamental aportación a la sociedad. Siendo así, que los problemas de hoy, en el trabajo educativo con los niños de las primeras edades, en muchos sentidos se deba por la insuficiente preparación de las familias en este proceso educativo a partir del programa Educa a tu Hijo.

La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida.

Así, la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función, convirtiéndose como en el vivero de la sociedad, se cultivan dando lugar a un jardín maravilloso lleno de personas distintas con una función específica que enriquecen a toda la sociedad.

Referencia Bibliográfica

1.- Aris Muzio, Patricia. Mi familia es así. Investigación psicosocial. La Habana. Pueblo y Educación, 2002. 15 p.

BIBLIOGRAFÍA.

1.- Aris Muzio, Patricia. Mi familia es así. Investigación psicosocial. La Habana. Pueblo y Educación, 2002. 45p

2.- Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la sociología de la educación. La Habana. Pueblo y Educación, 2004. 67p

3.- Cuba. Constitución de la República. La Habana. Pueblo y Educación, 1992. 11p

4.- Franco García, Olga y otros. Lectura para educadores preescolares, La Habana. Pueblo y Educación, 2006. 80 p

5.- García Batista, Gilberto. Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica p 49 en compendio de pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación, 2002. 354 p

6.- Lemaine Martínez, Anneris. La familia baracuense en su función educativa. 2001. 50 h. Trabajo de Diploma. Instituto Superior Pedagógico. Guantánamo.

7- Martínez Mendoza, Franklin. Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar. La Habana. Pueblo y Educación, 2001. 105 p

8- Mora Yanos, Lázaro L. Apoyo al manual del promotor. La Habana. Pueblo y Educación, 1994. 20 p

- 10- Núñez Aragón, Elsa. Manual del promotor del programa de educación comunitaria para la vida. La Habana. Pueblo y Educación, 1994. 20 p
- 11- Para conocer mejor a la familia. Una Propuesta de evaluación desde la escuela. [S.l. s.n. s.a]. 19 p.

ANEXO 1

INDICADORES	CATEGORÍAS		
	Bien	Regular	Mal
1. Conocimiento de las características Psicopedagógicas de cada niño (Diagnóstico certero de los niños con que trabaja).			
2. Dominio de los logros del desarrollo que debe alcanzar cada niño según grupos etéreos (años de vida).			
3. Utilización adecuada del lenguaje (Claro, preciso, coherente y acorde a la edad del niño que le trasmite con este confianza y afecto).		*****	
4. Cumplimiento de los momentos de la actividad conjunta.		*****	
5. Dominio de los contenidos que se trabajan en el PEH (según año de vida que atiende).		*****	
6. Estimula la comunicación niño – adulto y niño – niño.			
7. Evalúa el nivel de desarrollo de sus hijos según logros de la etapa.		*****	

EL INDICADOR (1) SE EVALUARÁ DE **BIEN, REGULAR Y MAL.**

Se considera **BIEN** preparada la familia que domine todas las características Psicopedagógicas del desarrollo.

Se considera **REGULAR** preparada la que dominen de 3 a 5 características del desarrollo.

Se considera **MAL** preparada la que domine hasta 3 características del desarrollo.

EL INDICADOR (2) SE EVALUARÁ DE **BIEN, REGULAR Y MAL.**

Se considera **BIEN** preparada la familia que conozca las particularidades fundamentales de los niños con que trabaja.

Se considera **REGULAR** preparada la familia que conozca algunas características de los niños con que trabaja.

Se considera **MAL** preparada la familia que no conozca ninguna característica de los niños con que trabaja.

EL INDICADOR (3) SE EVALUARÁ DE **BIEN Y MAL**.

Se considera **BIEN** preparada la familia que utilice correctamente el lenguaje según las características de la comunicación mencionada en el indicador **3**.

Se considera **MAL** preparada la familia que en ocasiones utilicen el lenguaje correspondiente a la edad.

EL INDICADOR (4) SE EVALUARÁ DE **BIEN Y MAL**.

Se considera **BIEN** preparada la familia que cumpla adecuadamente con los tres momentos de las actividades conjuntas.

Se considera **MAL** preparada la familia que en las actividades conjuntas incumpla uno de los tres momentos.

EL INDICADOR (5) SE EVALUARÁ DE **BIEN Y MAL**.

Se considera **BIEN** preparada la familia que domine los contenidos a trabajar con los niños.

Se considera **MAL** preparada la familia que no domine los contenidos que va a trabajar con los niños.

EL INDICADOR (6) SE EVALUARÁ DE **BIEN, REGULAR Y MAL**.

Se considera **BIEN** preparada la familia que durante toda la actividad estimule la comunicación niño – niño y niño- adulto.

Se considera **REGULAR** preparada la familia que en ocasiones estimule la comunicación niño – niño y niño- adulto.

Se considera **MAL** preparada la familia que no logre estimular la comunicación niño – niño y niño- adulto.

EL INDICADOR (7) SE EVALUARÁ DE **BIEN Y MAL**.

Se considera **BIEN** preparada la familia que sea capaz de evaluar cualitativamente el nivel de desarrollo que va alcanzando su hijo.

Se considera **MAL** preparada la familia que no sea capaz de evaluar cualitativamente el nivel de desarrollo que va alcanzando su hijo.

NOTA: Se marcará con una **X** la categoría correspondiente según la preparación de la familia teniendo en cuenta el indicador.